

Política Escolar de Participación de Padres y Familias

Benny Bills Elementary

Año escolar 2026-27

Fecha de revisión: 8/5/2026

Con el fin de apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, BBE recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollar conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes, acordar con ellos y distribuirles una política escrita de participación de padres y familias que contenga la información exigida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de padres y familias y describe cómo la escuela implementará varias actividades específicas de participación de padres y familias; además, se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

Benny Bills Elementary acepta implementar los siguientes requisitos, según se describen en la Sección 1116:

- Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política escolar de participación de padres y familias y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar conforme a la Sección 1114(b) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- Actualizar periódicamente la política escolar de participación de padres y familias para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y de la escuela, distribuirla a las familias de los niños participantes y poner la política de participación de padres y familias a disposición de la comunidad local.
- Brindar oportunidades plenas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migrantes, incluida la provisión de información e informes escolares requeridos conforme a la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos cuando se soliciten y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias comprendan.
- Si el plan de mejora escolar conforme a la Sección 1114(b) de la ESSA no resulta satisfactorio para las familias de los niños participantes, presentar cualquier comentario de las familias sobre el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición de la agencia educativa local.
- Regirse por la siguiente definición legal de participación de padres y familias y llevar a cabo programas, actividades y procedimientos de conformidad con esta definición: La Participación de Padres y Familias significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar que:
 - (A) las familias desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de su hijo;
 - (B) se anime a las familias a participar activamente en la educación de su hijo en la escuela;
 - (C) las familias sean socios plenos en la educación de su hijo y sean incluidas, según corresponda, en la toma de decisiones y en comités asesores para ayudar en la educación de su hijo; y
 - (D) se lleven a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

Desarrollada conjuntamente

Benny Bills Elementary tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluidas oportunidades para reuniones periódicas, si las familias las solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de su hijo y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea razonablemente posible.

- Los representantes de padres se reunirán como parte del equipo de planificación del Título I y todos los padres tendrán la oportunidad de completar una encuesta de interés para aportar información en la planificación de los programas de participación de padres y familias.

- Las familias tendrán la oportunidad de brindar comentarios completando la Encuesta de Participación Familiar. También se enviarán a las familias volantes con códigos QR y publicaciones en redes sociales con enlaces a la encuesta.

Reunión Anual del Título I

Benny Bills Elementary tomará las siguientes medidas para realizar una reunión anual, en un horario conveniente, y animará e invitará a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa de Título I de la escuela, la naturaleza del programa de Título I, los requisitos de las familias, la política escolar de participación de padres y familias, el plan de toda la escuela y el acuerdo entre la escuela y los padres.

- La reunión anual del Título I se llevará a cabo en persona el 18 de agosto de 2026 para informar a las familias sobre los requisitos del Título I y la participación de la escuela, así como sobre los derechos de las familias a participar.
- Se ofrecerá un horario alternativo de reunión el 19 de agosto de 2025 a las 7:45 a. m., y las diapositivas de la reunión anual estarán disponibles en el sitio web de nuestra escuela.

Comunicaciones

Benny Bills Elementary tomará las siguientes medidas para proporcionar a las familias de los niños participantes lo siguiente:

- La política de participación de padres y familias se compartirá en la Reunión Anual del Título I y estará disponible en el sitio web de la escuela. Todos los programas se anunciarán mediante notas enviadas a casa, el letrero de la escuela, Sumner Chat, Class Dojo, el sitio web de la escuela y la página de Facebook de Benny Bills Elementary.
- Información oportuna sobre los programas del Título I.
- Un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y se podrá proporcionar, con fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o visitas al hogar, cuando dichos servicios estén relacionados con la participación de padres y familias.
- La información relacionada con los programas para la escuela y los padres, las reuniones y otras actividades se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos cuando se soliciten y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan comprender.

Acuerdo entre la Escuela y los Padres

Benny Bills Elementary tomará las siguientes medidas para desarrollar conjuntamente con las familias de los niños participantes un acuerdo entre la escuela y los padres que describa cómo las familias, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios mediante los cuales la escuela y las familias construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

- Representantes de BBE, las familias y miembros de la comunidad colaborarán en persona para desarrollar un acuerdo entre la escuela y los padres.

Reserva de Fondos

Si corresponde, Benny Bills Elementary tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de los niños atendidos en escuelas de Título I, Parte A, en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de padres y familias mediante:

- Los aportes de encuestas y sugerencias se utilizan al planificar cómo se emplean los fondos para actividades de participación de padres y familias.

Coordinación de Servicios

Benny Bills Elementary, en la medida en que sea factible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas públicos de preescolar, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a las familias para que participen más plenamente en la educación de sus hijos mediante:

- Numerosas organizaciones, como Rotary, Lions Club, iglesias y el Departamento de Policía de Gallatin, que coordinan alimentos, bicicletas y regalos de Navidad para los estudiantes.

Desarrollo de la Capacidad del Personal Escolar

Benny Bills Elementary proporcionará capacitación para educar a los maestros, al personal especializado de apoyo a la instrucción, a los directores y otros líderes escolares, y a otros miembros del personal, con la ayuda de las familias, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y sobre cómo acercarse a ellas, comunicarse y trabajar con ellas como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y fortalecer los vínculos entre las familias y la escuela mediante:

- Benny Bills implementa un Sistema de Intervención de Conducta Positiva (PBIS) para atender las necesidades de comportamiento de los estudiantes.
- Desarrollo profesional integrado en el trabajo mediante PLC, estudios de libros y reuniones del personal.
- Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional para maestros y personal.

Benny Bills Elementary proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres y familias conforme a la Sección 1116, según lo soliciten las familias, mediante:

- Traductores e intérpretes podrán apoyar a nuestras familias de estudiantes EL cuando sea necesario.
- Se entregan a las familias juegos educativos, libros y otras actividades.

Componente Discrecional de la Política Escolar de Participación de Padres y Familias

- Involucrar a las familias en el desarrollo de la capacitación para maestros, directores y otros educadores a fin de mejorar la eficacia de dicha capacitación.
- Proporcionar la capacitación necesaria en alfabetización para las familias con fondos del Título I, Parte A si la escuela ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.
- Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de padres y familias, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que las familias participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
- Capacitar a las familias para aumentar la participación de otras familias.
- Para maximizar la participación de padres y familias en la educación de sus hijos, programar reuniones escolares en una variedad de horarios o realizar conferencias virtuales con maestros u otros educadores que trabajen directamente con los niños participantes y las familias que no puedan asistir a conferencias en la escuela.
- Adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de padres y familias.
- Establecer un consejo asesor de padres a nivel distrital para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de padres y familias en los programas del Título I, Parte A.
- Desarrollar funciones apropiadas para organizaciones y empresas comunitarias, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de padres y familias.